

# **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE HARD ROCK BUCKETS DEL ECUADOR VERSATUBE IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA SA**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 27 de Marzo del 2018, a las 15H00 , en el local de la compañía ubicado en la cdla. Urdenor 3era etapa Mz. 303 A s. 1, se reúnen los señores accionistas de la compañía **HARD ROCK BUCKETS DEL ECUADOR VERSATUBE IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA SA**, a saber: Guillermo Enrique Aviles Valdez, por sus propios derechos propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Sr. Alejandro Jose Aviles Carrion , por sus propios derechos, propietario de 560 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una Las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor de un dólar estadounidense cada una, que se encuentran pagadas en su totalidad y, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la citada compañía.

Preside la sesión el Sr. Alejandro Jose Aviles Carrion , y actúa como secretario el Sr. GUILLERMO ENRIQUE AVILES VALDEZ.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.
2. Informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.
3. Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017.
4. Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.

El presidente dispone se pase a conocer los asuntos previstos en el orden del día. Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunir todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el Señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día:

## **1. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2017.**

Se procede a dar lectura al informe de la Gerencia General de la Compañía por el secretario.

Luego de las deliberaciones del caso la junta aprueba por unanimidad el mencionado informe.

## **2. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía.

Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

## **3. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.**

Se entregaron copias de los Balances correspondientes al periodo 2017 el cual se aprueba luego de revisados por los socios los cuales fueron aprobados por unanimidad.

**4. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 2017.**

De acuerdo a los Balances aprobados existe una utilidad para accionistas \$ 40.329.63 las cuales luego de ordenar al contador la reserva legal correspondiente por unanimidad se decide repartir el saldo quedando así las utilidades de los accionistas a repartir.

UTILIDADES DE ACCIONISTAS	\$ 40.329.63
RESERVA LEGAL 10% DE LAS UTILIDADES menos	\$ <u>4.032.96</u>
UTILIDAD A DISTRIBUIR ACCIONISTAS	\$ 36.296.67

Una vez agotado el orden del día, la presidencia declara terminada la sesión y concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Terminada la reunión a las 15:50.

  
**Alejandro José Aviles Carrion**  
**Presidente**

  
**Guillermo Aviles Valdez**  
**Gerente General-Secretario**

  
**Alejandro José Aviles Carrion**  
**ACCIONISTA**

  
**Guillermo Aviles Valdez**  
**ACCIONISTA**